




INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA
DR. JORGE EDUARDO HUICAPI DUCHI
INSTITUTO *ECUATORIANO* DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021
RUC: 1768132290001


| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 9 |

CENTRO DE ESPECIALIDADES LA ECUATORIANA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Contenido

| | |
|---|---|
| Introducción | 3 |
| Resumen Ejecutivo | 4 |
| 1. Cobertura Institucional | 5 |
| 2. Logros alcanzados | 6 |
| 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad | 6 |
| a. Políticas públicas interculturales | 6 |
| b. Políticas públicas generacionales | 6 |
| c. Políticas públicas de discapacidades | 6 |
| d. Políticas públicas de género | 7 |
| e. Políticas públicas de movilidad humana | 7 |
| 4. Objetivos Institucionales | 7 |
| 5. Ejecución programáticas y presupuestaria | 8 |
| 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios | 8 |
| 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones | 9 |
| 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado | 9 |

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 9 |

Introducción

El Centro de Especialidades La Ecuatoriana es una unidad médica de Primer Nivel de Atención, desde el año 2006 fortalece la estrategia de atención primaria de salud con base a la atención especializada en Medicina Familiar, cubriendo a población afiliada al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en sus diferentes seguros: relación de dependencia laboral, cónyuge e hijos menores de 18 años de los afiliados, afiliados voluntarios, viudas montepío y seguro social campesino, respetando además las normativas dictadas por la Ley de Amparo al Paciente.


El Centro de Especialidades La Ecuatoriana se encuentra ubicado en la provincia Pichincha, cantón Quito, parroquia Chillogallo, barrio La Ecuatoriana en la Av. La Ecuatoriana OE6-133 y Pedro Unda, en el sur de la ciudad de Quito, es una unidad médica que oferta servicios de salud.

El Centro de Especialidades La Ecuatoriana presta sus servicios a los afiliados y derecho habientes del sistema de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, localizados en el área geográfica a ella asignada en el extremo sur de Quito. Su modelo de gestión está enfocado en Medicina Familiar cumpliendo la normativa del MSP que apuntala en fortalecimiento el Primer Nivel de Atención de Salud.

Horario de Atención.- Los servicios que oferta el Centro de Especialidades La Ecuatoriana son de lunes a viernes de 07h00 a 19h00 en lo que se refiere a consulta externa, y para los días feriados se aplica un plan de contingencia con el respectivo personal de apoyo asistencial de Atención Pre Hospitalaria.

Cartera de Servicios.- El Centro de Especialidades La Ecuatoriana, cuenta con los servicios de Medicina Familiar, Medicina General, Odontología, Psicología y debido a su tipología no se considera el servicio de emergencia en su cartera de servicio.

Servicios de Apoyo Diagnostico.- La unidad médica cuenta con los servicios de apoyo de diagnóstico como laboratorio clínico; ecografía; rayos X; enfermería; farmacia y desde el año 2016 contamos con el servicio ambulancia el cual está articulado con el SIS-ECU911 las 24 horas los 365 días del año.

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 9 |

Resumen Ejecutivo

La unidad médica viene adaptándose a los cambios que exige el sistema de salud, para ello ha venido implementando medidas que se ajusten a la realidad institucional, que nos permita ejecutar los programas y proyectos planificados, de esta manera permite mejorar los servicios de salud que presta el dispensario.

El presente informe indica los hitos del año 2021, haciendo énfasis en los datos más relevantes durante el periodo de gestión asistencial y administrativa.

El agendamiento de citas médicas se lo realiza a través de Call Center, vía web, y agendamiento directo en la Unidad, en el año 2021 se agendaron un total de 37.985 citas médicas.


El total de atenciones médicas en consulta externa realizadas en el año 2021 fue de 32.419 de las cuales 17.340 atenciones fueron a mujeres es decir el 53,48%, y 15.079 atenciones a hombres que equivale al 46,52%.

Las atenciones por especialidad tenemos medicina familiar con 24.115 pacientes; medicina general con 4.148 pacientes; odontología con 1.206 pacientes; psicología con 1.830 pacientes, visitas domiciliarias con 101 pacientes y consulta médica asistida 1.021 pacientes.

En lo que se refiere a atenciones en los servicios de apoyo tenemos: laboratorio 6.552 pacientes, ecografía con 2.833 pacientes, rayos X con 1.681 pacientes, se realizaron 7.866 procedimientos de enfermería, se despacharon un total de 26.850 recetas de medicamentos y se atendieron 393 transportes de ambulancia.

En la unidad médica se asignó un área específica de atención de pacientes COVID-19, así como también se implementaron acciones de bioseguridad tanto para los pacientes como para el personal de atención directa y administrativo, se atendieron 101 pacientes con sintomatología de COVID-19, los cuales fueron referidos a unidades médicas de mayor complejidad.

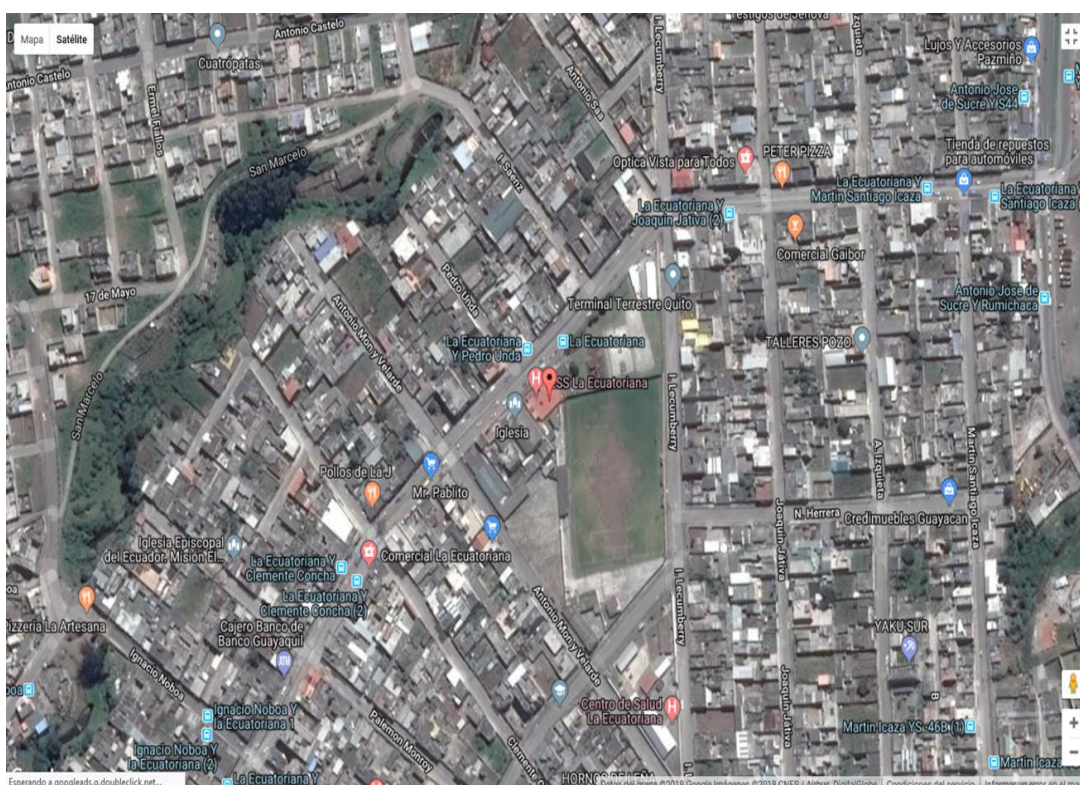
Ajustándonos a esta pandemia se asignaron médicos para que realicen atenciones de consulta médica asistida, atendiendo un total de 920 pacientes, bajo la modalidad de telemedicina.

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 9 |

1. Cobertura Institucional

El Centro de Especialidades La Ecuatoriana, atiende a la población afiliada que se ubica en el sector sur del Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquias de Guamani, Turubamba, Quitumbe, Chillogallo, La Ecuatoriana.


Mapa N° 1.- Mapa aéreo de Sector La Ecuatoriana.



Fuente: Google Maps

De acuerdo al tipo de seguro las atenciones realizadas por el Centro de Especialidades La Ecuatoriana en el año 2021 fue la siguiente:

- ✓ Seguro General con 13.890 atenciones que representa el 43,21%;
- ✓ Jubilados con 7.318 atenciones que representa el 22,57%;
- ✓ Hijos menores 18 años con 5.809 atenciones que representa el 17,92%;
- ✓ Seguro Voluntario con 3.474 que representa el 10,72%;
- ✓ Viudas y Montepío con 1.026 atenciones que representa el 3,17%;
- ✓ Conyugues con 897 atenciones que representa el 2,77%;
- ✓ Seguro Social Campesino con 5 atenciones que representa el 0,01%;

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 9 |

2. Logros alcanzados

- Fortalecimiento del programa de Visitas Domiciliarias e Incremento en la cobertura.
- Implementación de charlas de salud hacia los grupos de jubilados del sector, mediante reuniones periódicas con el grupo de la tercera edad.
- Campañas de prevención y seguimiento a adultos mayores.
- Se otorgó nombramientos definitivos al personal médico y paramédico de la Unidad Médica.
- Optimización del espacio físico de la unidad para la implementación de una sala de espera para los afiliados.
- Reorganización de las áreas de atención a los afiliados para mejorar el flujo de pacientes.
- Adecuación física del área de farmacia.
- Implementación del área de atención de pacientes COVID-19.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

La Unidad Médica no ha implementado políticas públicas interculturales.

b. Políticas públicas generacionales


Inclusión del adulto mayor, en atención de enfermedades crónicas, y visitas domiciliarias. En el año 2021 se incrementó las atenciones de visitas domiciliarias.

Fortalecimiento del programa de visitas domiciliarias para adultos mayores, lo que ha permitido que tengan los mismos derechos de acceder a la atención médica y acceso a medicamentos.

c. Políticas públicas de discapacidades

La Unidad cuenta con acceso a todos los servicios para personas con discapacidad, cuenta con todas las facilidades es su infraestructura.

La Unidad médica cuenta en la nómina con 1 persona con discapacidad, el cual cuenta con todas las facilidades para su trabajo.

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 9 |

La posibilidad de acceso a las instalaciones y por ende a los servicios permite una igualdad tanto al personal externo como para el personal interno.

d. Políticas públicas de género

La Unidad Médica no ha implementado políticas públicas de género.

e. Políticas públicas de movilidad humana


La Unidad garantiza la atención médica a pacientes en condiciones migratorias de movilidad humana.

El servicio integrado ECU 911 realizó despachos para las atenciones de pacientes extranjeros.

Los ciudadanos extranjeros tienen acceso a los servicios de salud que presta la Unidad Médica al igual que los afiliados y demás derechohabientes

4. Objetivos Institucionales

- Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.
- Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
- Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.
- Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
- Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución
- Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 9 |

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

| CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA | | | | | | | | |
|--|--|--|----------------------|-------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| META POA | | INDICADOR DE LA META | RESULTADOS | | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO |
| N.- | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | | | |
| 4 | Mide la ejecución del presupuesto del gasto o egreso corriente del Establecimiento de Salud. Considera el monto devengado acumulado de todos los grupos de gasto corriente sobre el monto codificado de todos los grupos de gasto corriente. | A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo | \$ 1,166,920.68 | \$ 1,021,873.97 | 87.57% | \$ 1,166,920.68 | \$1,021,873.97 | 87.57% |

Con respecto al presupuesto institucional, se logró alcanzar una ejecución presupuestaria del 87,57%

Ejecución grupo 51 Egresos en Personal \$ 839.083,32 el 99,78%

Ejecución grupo 53 Bienes y Servicios consumo \$ 181.145,25 el 56,00%


Ejecución grupo 57 Otros Egresos Corrientes \$ 1.645,40 el 64,93%

Ejecución grupo 84 Egresos de Capital \$ 2.520,79 el 8,01%

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

| PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS | | |
|---|---------------|-------------|
| TIPO DE CONTRATACIÓN | ESTADO ACTUAL | |
| | Finalizados | |
| | Número Total | Valor Total |
| Ínfima Cuantía | 204 | 149,564.84 |
| Subasta Inversa Electrónica | 1 | 21,000.00 |
| Catálogo Electrónico | 63 | 10,257.42 |

Con respecto al Plan Anual de Compras, se alcanzó una ejecución del PAC del 70,25%, por el valor total de USD 180.822,26

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 9 |

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

| INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES. | | |
|--|--------------------|---|
| ENAJENACIÓN DE BIENES | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
| No Aplica | | |
| | | |

La unidad médica no tiene enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones, está en trámite la legalización del predio a través de una posesión efectiva del bien con el Municipio de Quito.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

La unidad médica no tiene ningún tipo recomendación o dictamen por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, ni de la Procuraduría General del Estado.

| ELABORADO POR | APROBADO POR |
|---|---|
| | |
| NOMBRE: Sr. Felipe Quelal M. | NOMBRE: Dr. Jorge Eduardo Huilcapi Duchí |
| CARGO: Planificación y Estadística | CARGO: Director Encargado |